

NO SE GENERA

Conforme al Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí, publicado en periódico oficial del estado el día 03 de agosto del año 2017, los recursos que ésta recibe, provienen de los Subsidios Federales y Estatales establecidos en los convenios específicos firmados entre ambos, así como de los ingresos propios que esta genera por los servicios que presta, en ningún caso se establecen o programan recursos para entrega a la población en general directamente o a través de algún programa específico, destinando los recursos recibidos, exclusivamente al cumplimiento de su objeto tal y como lo establece el artículo 2, 3, 10 y 19 demás relativos a su decreto, razones por las que esta información no se genera en el mes de referencia.